

ACTA DE LA REUNIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX en Cáceres (Salón de Actos), siendo las 18:15 horas del día 15 de noviembre de 2012, tiene lugar la reunión de Coordinación de Historia del Arte para las pruebas de Selectividad de esta Universidad. Asisten los profesores que se relacionan:

- Dña. Ángela Ávila Macías. I.E.S. "Sierra de Montánchez" de Montánchez (Cáceres).
- Dña. Juana Cano Rodríguez. Col. "Ntra. Sra. del Carmen" de Villafranca de Barros (Badajoz).
- Dña. María Pilar Claver Romero. I.E.S. "Reino Aftasí" de Badajoz.
- D. Agapito Gómez González. I.E.S. "Jálama" de Moraleja (Cáceres).
- Dña. Pilar González-Quijano Díaz. I.E.S. "Ágora" de Cáceres.
- Dña. Araceli Madroño Agudo. Colegio "Sta. Cecilia" de Cáceres.
- Dña. María Asunción Márquez Sánchez. I.E.S. "Profesor Hernández Pacheco" de Cáceres.
- D. Juan Antonio Matador de Matos. I.E.S. "Maestro Domingo Cáceres" de Badajoz.
- D. Pablo Luis Nogues Chavero. I.E.S. "Maestro Juan Calero" de Monesterio (Badajoz)
- D. Carlos Otones Gil. I.E.S. "San José" de Villanueva de la Serena (Badajoz).
- Dña. Victoria Rodrigo López. I.E.S. "Universidad Laboral" de Cáceres.
- D. Manuel Torres Zapata. I.E.S. "Valle del Ambroz" de Hervás (Cáceres).
- Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" de Don Benito (Badajoz).
- Dña. Sara Francisca Vázquez Paredes. I.E.S. "Alagón" de Coria (Cáceres).

Igualmente, los coordinadores de la asignatura:

- D. Vicente Méndez Hernán. Departamento de Historia del Arte de la UEX.
- D. Juan Carlos Vázquez Calvo. I.E.S. "Al-Qázeres" de Cáceres.

Excusó su ausencia:

- Dña. Magdalena Ramos de la Rosa. I.E.S. "Luis Chamizo" de Don Benito (Badajoz).

En primer término, se lleva a cabo la presentación de los concurrentes al igual que la de los coordinadores, que presiden la reunión. A continuación, y según lo establecido en la convocatoria, se procede a seguir el orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aunque la última sesión se celebró el pasado curso, 25 de abril de 2012, se efectúa la lectura de su acta por estar presentes profesores que asistieron a la misma, al igual que los coordinadores, quedando aprobada por unanimidad.

2. RATIFICACIÓN O RENOVACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y CONSTITUCIÓN, SI PROCEDE, DE LA MISMA EN SEMINARIO PERMANENTE

Los coordinadores instan a los presentes a pronunciarse sobre su deseo de formar parte de la Comisión Permanente. Expresan su interés por continuar en ella:

- Dña. Juana Cano Rodríguez. Col. "Ntra. Sra. del Carmen" de Villafranca de Barros (Badajoz).
- Dña. María Pilar Claver Romero. I.E.S. "Reino Aftasí" de Badajoz.
- D. Agapito Gómez González. I.E.S. "Jálama" de Moraleja (Cáceres).

- Dña. María Asunción Márquez Sánchez. I.E.S. "Profesor Hernández Pacheco" de Cáceres.
- D. Juan Antonio Matador de Matos. I.E.S. "Maestro Domingo Cáceres" de Badajoz.
- D. Manuel Torres Zapata. I.E.S. "Valle del Ambroz" de Hervás (Cáceres).
- Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" de Don Benito (Badajoz).
- Dña. Sara Francisca Vázquez Paredes. I.E.S. "Alagón" de Coria (Cáceres).

Se incorporan:

- Dña. Ángela Ávila Macías. I.E.S. "Sierra de Montánchez" de Montánchez (Cáceres).
- Dña. Pilar González-Quijano Díaz. I.E.S. "Ágora" de Cáceres.
- Dña. Araceli Madroño Agudo. Colegio "Sta. Cecilia" de Cáceres.
- D. Pablo Luis Nogues Chavero. I.E.S. "Maestro Juan Calero" de Monesterio (Badajoz).
- D. Carlos Otones Gil. I.E.S. "San José" de Villanueva de la Serena (Badajoz).
- Dña. Victoria Rodrigo López. I.E.S. "Universidad Laboral" de Cáceres.

Manifiesta continuar a través de correo electrónico por no poder asistir a la sesión:

- Dña. Magdalena Ramos de la Rosa. I.E.S. "Luis Chamizo" de Don Benito (Badajoz).

El número total de profesores que integrarán la nueva Comisión es de 15, cifra máxima que contempla la normativa, de modo que queda constituida en el día de hoy. De igual manera y por decisión unánime de sus integrantes, **se establece como Seminario Permanente a efectos de acreditación en actividades de formación para el profesorado de Educación Secundaria**. De esta última circunstancia, se pasará notificación a la Jefatura del Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos a efectos de la concesión de los créditos correspondientes de formación, ya que se cumplen los dos requisitos necesarios para ello: la inclusión en el orden del día de la primera reunión y el deseo de los miembros de la Comisión en constituirse como Seminario Permanente.

3. NORMAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES

De acuerdo con la normativa vigente, la Comisión Permanente debe ser actualizada, ratificada, renovada y/o modificada cada curso académico. Estará formada por un número comprendido entre cinco y quince miembros y los acuerdos y cambios que en ésta se produzcan serán comunicados a la Coordinación de las PAU (Vicerrectorado de Estudiantes). Como incentivo, la Consejería de Educación y Cultura concederá 2 créditos de Formación al Profesorado si la citada Comisión se constituye como "Seminario Permanente".

A continuación, el coordinador D. Vicente Méndez Hernán señala cuáles son las funciones que desempeñarán los integrantes de la Comisión Permanente:

- * Asistir a las reuniones que, al menos, serán tres en cada curso académico y convocadas por los coordinadores de la materia.
- * Asesorar y colaborar en la elaboración de la Prueba de Acceso, que determinarán los coordinadores.
- * Proporcionar cuanta información se les demande por parte del profesorado de su materia (a nivel regional).
- * Colaborar con la UEX en la difusión de su Titulación y/o materia.

4. BALANCE DE LOS RESULTADOS EN LAS PRUEBAS DEL CURSO 2011-12

Los coordinadores exponen las cifras habidas en las pasadas convocatorias. Son las que siguen:

Convocatoria de junio:

- Alumnos totales presentados: 733 Calificación media: 6,56
- * Presentados a la fase general: 346 Calificación media: 6,88
- * Presentados a la fase específica: 387 Calificación media: 6,28

Convocatoria de septiembre:

- Alumnos totales presentados: 211 Calificación media: 5,48
- * Presentados a la fase general: 102 Calificación media: 6,04
- * Presentados a la fase específica: 109 Calificación media: 4,94

Realizando una comparación con el curso anterior de 2010-11, los resultados son mejores en cuanto a calificaciones medias, si bien hay un ligero descenso en el número de alumnos. Por otra parte, es obvio que las notas de junio son mejores que las de septiembre, siendo, además de lógico, la tónica general en las PAU.

5. SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

Los profesores presentes indican el tema que imparten en este momento, así como el de otros compañeros de sus Centros. Para no hacer una relación prolija, resultado de una enumeración individualizada, puede resumirse señalando que hay dos bloques más o menos configurados. Por una parte, los que desarrollan el Arte Romano y, por otra, el del Islam, aunque los hay que terminan el Griego y quienes inician el Románico.

Una parte de los intervinientes expresa algunas de las pautas metodológicas y actividades que realizan en su docencia, amén de exponer la fundamentación didáctica y los objetivos que buscan lograr con ellas dadas las características de su alumnado.

En otro orden de cosas, se destaca la "relajación" existente a la hora de explicar los contenidos, ya que, sin alejarse del currículum oficial, la delimitación de éstos en las PAU permite afrontarlos de manera más precisa. Además, esa circunstancia facilita una serie de actividades complementarias que antes no eran factibles del todo.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se inicia este punto con la intervención de los coordinadores, que quieren dar a conocer algunas de las dudas y cuestiones que les han sido planteadas a través del correo electrónico por diferentes profesores. Aunque no faltan particularidades, la mayoría se centran en el peso o la importancia que la introducción histórica tiene en las respuestas. Sobre ello se aclara que en el tema debe existir una breve referencia al contexto sociopolítico, económico y cultural en que se desarrollaron las manifestaciones artísticas, aunque no sea de vital importancia o condición imprescindible. En cuanto a las láminas, no es necesaria esta la alusión en las respuestas. No obstante, se recomienda la importancia de situar a los alumnos en el contexto histórico antes de adentrarse en los contenidos artísticos.

Otras de las interrogantes más frecuentes que se han recibido hacen referencia al uso de dibujos en los exámenes PAU. Se pone de manifiesto que no hay inconveniente, que resultan válidos e, incluso, enriquecen la exposición y ayudan al alumno a demostrar sus conocimientos. Lo que no deben esas figuras, en todo caso, es sustituir totalmente a la respuesta escrita, a la redacción, ya que ella es una de las condiciones esenciales de la evaluación.

Varios de los profesores presentes piden aclaraciones acerca de cómo debe ser los comentarios de láminas. Los coordinadores responden que cualquier modelo es válido, siempre que recoja los aspectos esenciales y básicos de lo preguntado. Da igual que se indiquen explícitamente los puntos de respuesta (identificación histórico-artística, análisis iconográfico, formal y significado) a que se desarrollen éstos en una exposición global que los recoja a todos.

Por último, fueron entregados los certificados de asistencia, dados por los coordinadores, a aquellos profesores no residentes en Cáceres y a efectos de dietas por desplazamiento. También se comentó que la próxima reunión de esta Comisión y Seminario Permanente sería hacia la segunda quincena del mes de febrero de 2013.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 19:40 horas del día arriba indicado.

Fdo.: Vicente Méndez Hernán

Fdo.: Juan Carlos Vázquez Calvo